



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE:**

ÁMBITO SOCIAL

2024-2025

ÍNDICE

1. SECUNDARIA

1.1. INTRODUCCIÓN

Principios y objetivos del PEC	4
Contexto y alumnado	5
Características propias de la enseñanza de las Ciencias Sociales	7
Marco legislativo	9

1.2. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Finalidad del ámbito social	9
Objetivos	11
Competencias clave	12
Competencias específicas y descriptores operativos de perfil de salida	13
Elementos curriculares de los diferentes ámbitos	17
Módulo 1.....	17
Módulo 2.....	22
Módulo 3.....	28
Módulo 4.....	33

1.3. METODOLOGÍA

Principios metodológicos	39
Criterios de agrupamientos	40
Tiempos y espacios	40
Materiales curriculares y recursos educativos	40

1.4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 41

1.5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS 43

Criterios de evaluación y competencias específicas con los saberes básicos	44
Criterios de calificación	45
Estrategias y procedimientos de evaluación	46
Estrategias y procedimientos de recuperación	46
Criterios de promoción	46
Evaluación de la práctica docente	47

2. CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PREPARATORIO PARA EL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

2.1 PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO.

<u>Secuenciación de los contenidos por evaluaciones.</u>	48
Saberes básicos y contenidos.	48
Temporalización y horario semanal.	50
<u>Criterios de evaluación y calificación</u>	50
Criterios de evaluación y competencias específicas.	51
Criterios de calificación.	52
Evaluación continua.	52
Primera evaluación final junio.	52
Segunda evaluación final junio.	53
Metodología.	53
Materiales y Recursos didácticos.	54

2.2 GEOGRAFÍA..

<u>Secuenciación de contenidos por evaluaciones.</u>	54
Saberes básicos y contenidos.	54
Temporalización y horario semanal.	57
<u>Criterios de evaluación y calificación.</u>	58
Criterios de evaluación y competencias específicas.	58
Criterios de calificación.	59
Evaluación continua.	59
Primera evaluación final junio.	59
Segunda evaluación final junio	60
<u>Metodología.</u>	60
<u>Recursos didácticos.</u>	61

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES **61**

1.- INTRODUCCIÓN.

En Castilla-La Mancha entendemos por “Educación de Personas Adultas” el conjunto de actuaciones encaminadas a ofrecer a los ciudadanos castellano-manchegos, que han superado la edad máxima de escolarización obligatoria, y sin distinción alguna, la oportunidad de enriquecer sus capacidades y habilidades, ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias técnico-profesionales, de manera que se favorezca su desarrollo personal, se facilite su acceso a la educación y a los bienes culturales, aumente su bienestar y puedan participar activamente en la sociedad.

1.1.- Principios y objetivos del PEC

La educación de las personas adultas debe atender a los individuos con carencias y necesidades de formación básica o con dificultades para la inserción y promoción laboral; priorizando a los sectores sociales más desfavorecidos. Además, se debe posibilitar el acceso a los distintos tramos educativos de las personas que, por diversos motivos, abandonaron o no tuvieron posibilidades en su día. Del mismo modo, debe atender también a aquellas personas que quieren seguir su formación, por satisfacción personal o por necesidades para su inserción y formación laboral. La educación se propone así, el desarrollo del razonamiento crítico y del comportamiento cívico y la preparación para una participación en una sociedad democrática como la nuestra.

Nuestro centro oferta enseñanzas encaminadas a la obtención del Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para alumnos adultos, que están reguladas por la Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas.

Dichas enseñanzas se organizan a partir de la distribución de las asignaturas en campos o ámbitos, así hablamos del Ámbito Científico- Tecnológico (que encuadraría materias como Matemáticas, Biología, Física y Química o Tecnología), Ámbito Lingüístico (Lengua castellana e Inglés) y Ámbito Social (Geografía e Historia). Durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012, el departamento de Geografía e Historia contó con autonomía, pero a partir del curso 2012-2013 volvió a estar integrado en el Ámbito Socio-lingüístico, a pesar de que las materias impartidas responden a objetivos y competencias no son las mismas que las del ámbito lingüístico.

De esta manera venimos funcionando desde entonces; un año estamos integrados en el ámbito Socio-lingüístico, y otro año funcionamos de forma autónoma. Todo depende del número de compañeros del claustro, en este curso 2024-25, al igual que el curso pasado, como somos más de 18 docentes volvemos a ser un departamento separado.

A continuación, exponemos las equivalencias que se establecen entre el antiguo Graduado Escolar de la ya extinguida EGB y el sistema de la ESO actual:

<i>Equivalencias</i>		
Sistema Anterior	Nuevo sistema (E.S.O.)	Nuevo sistema (E.S.P.A.)
7º EGB	1º ESO	Primer Módulo
8º EGB Graduado Escolar Certificado Escolaridad	2º ESO	Segundo Módulo
1º BUP/1º FPI	3º ESO	Tercer Módulo

<p>2º BUP/2º FPI Técnico Auxiliar</p>	<p>4º ESO Graduado en Educación Secundaria</p>	<p>Cuarto Módulo Graduado en Educación Secundaria</p>
---	---	--

En primer lugar, los niveles de 1º a 4º de la ESO se concretan en 4 Módulos, correspondiéndose cada uno con un nivel: el curso 1º de la ESO se corresponde con el Módulo I ESPA/ESPAD, así hasta cuarto.

También es necesario diferenciar entre ESPA (Educación Presencial) y ESPAD. En nuestro centro impartimos la modalidad a distancia (ESPAD), en su modo cuatrimestral. Desde el curso 2011-2012 se incorporó la ESPA para los Módulos III y IV, y desde el curso 2012-2013 para los Módulos I y II. Por lo que hoy en día, el centro oferta los Módulos I, II, III y IV tanto de ESPAD como de ESPA. Esto supone la posibilidad de atender a todo el alumnado del ámbito territorial desde el CEPA, en los horarios dedicados para dichos grupos.

1.2.- Contexto y alumnado

-Características del centro:

El CEPA *Castillo de Almansa*, está formado por un centro de cabecera, unos convenios y también contamos con dos AEPAS en las localidades de Caudete y Alpera.

El Centro de Adultos *Castillo de Almansa* es un Centro público con sede en la localidad de Almansa y comprende la zona educativa integrada por las localidades de Almansa, Alpera, Bonete, Higuera, Caudete, Montealegre y Pétrola. El alumnado de Educación Secundaria a distancia (ESPAD) es atendido por los profesores tutores (itinerantes) del CEPA. Se trata de núcleos de población entre 1.000 y 2.500 habitantes, distantes del centro cabecera entre 25-40 km. La red de carreteras y comunicaciones con Almansa es aceptable, lo cual facilita: los desplazamientos para las reuniones de coordinación del profesorado y el acceso del alumnado de distancia a los servicios, enseñanzas y recursos del CEPA. Pero las itinerancias no se realizan desde el curso 2012-13

Almansa es una ciudad bien dotada en lo referente a servicios culturales, educativos, de formación laboral, etc. Estos recursos se utilizan para las actividades del CEPA, para la captación de alumnos y para atención de grupos específicos de alumnado.

La comarca ha experimentado en los últimos años un incremento de la población inmigrante con necesidades de integración. También nuestro centro responde a esta necesidad ofertando clases de *Español para extranjeros*, dentro de su amplia oferta formativa.

Almansa tiene un alto índice de paro, lo cual se traduce en una necesidad creciente de formación para facilitar la incorporación de la población al mercado laboral. En los últimos cursos el índice de paro ha disminuido y con él, la bajada de nuevo alumnado con la necesidad de formación.

Del mismo modo, la inauguración del Hospital Comarcal en Almansa en marzo de 2007 se tradujo en una necesidad por parte de la población de conseguir el graduado en E.S.O. para poder cumplir con los requisitos de contratación de los servicios hospitalarios. Sin embargo, desde el punto de vista económico, la comarca, se caracteriza por una amplia dependencia de la agricultura. La actividad industrial se centra en Almansa, Caudete y en menor medida en Montealegre, Bonete y Alpera, estando el resto de municipios muy poco desarrollados a nivel industrial. El sector servicios es el más importante, tanto en número de actividades, como en empleo.

De los datos se observa que la mujer no alcanza el nivel de empleo que el hombre; en contraposición, el porcentaje de alumnado femenino es más alto.

Las clases en la zona se imparten en las dependencias disponibles por los ayuntamientos y en las aulas de Alpera y Caudete, en líneas generales son adecuadas. El centro cabecera se trasladó para el curso 2013-2014, ya que las instalaciones eran obsoletas e inadecuadas para impartir clase a los numerosos alumnos matriculados. Hasta ese momento fueron muy necesarias las cesiones de otros organismos para poder dar clase; aulas del Colegio de Educación Primaria Príncipe de Asturias, aulas del Centro “11 de Marzo”, y de “San Roque”. Desde entonces, las nuevas instalaciones nos proporcionan mayor autonomía. El centro se encuentra ubicado en C/Arcipreste de Hita, 1. Y disponemos de unas instalaciones que cuentan con 5 aulas de gran tamaño y otra más reducida, además de un aula de informática bien dotada. El centro además dispondría, si fuera necesario, de instalaciones anexas del CEIP Duque de Alba, como es el caso del curso actual, que compartimos con el colegio el aula de Música.

-El profesorado:

El número de profesores total del CEPA es de un total de 20 profesores actualmente para el presente curso 2024-2025. Al estar compuesto el claustro por este número de miembros, como indican las órdenes de funcionamiento de los centros de adultos, el Departamento deja de estar integrado en el Ámbito Socio-Lingüístico, y aparece como un Departamento independiente: Departamento del Ámbito Social. Dicho departamento queda conformado por los siguientes docentes:

- Ana Menacho (profesora del Ámbito de Comunicación), imparte el Ámbito Social en la AEPA de Caudete en 1º y 2º.
- José Ibáñez González, imparte el Ámbito Social en la AEPA de Caudete en 3º y 4º, y Ofimática básica.
- Carlos Gil Doñate, imparte apoyo a ESPAD y castellano del Ámbito Social en la AEPA de Alpera.
- Guadalupe Blanca Martínez: imparte en el ámbito Social los módulos I, II, III y IV de ESPAD en Almansa además es la Jefa de Estudios del CEPA.
- Rebeca María Pardo Talavera, imparte Empresa y Diseño de Modelo de Negocio, curso acceso a grado superior, Geografía curso acceso grado superior y Geografía universidad mayores de 25 años.
- José Delicado Serrador: imparte clase del Ámbito Social a los módulos I, II, III; IV de ESPA, además del taller Cultura General de Castilla-La Mancha, todo ello en el centro cabecera de Almansa. Así mismo, ostenta la jefatura del departamento.

-Enseñanzas que se imparten:

En Almansa:

- Educación Secundaria para personas Adultas a Distancia (ESPAD)
- Educación Secundaria para personas Adultas (ESPA)
- Castellano para Extranjeros
- Inglés I (AB), II (CD) y III (EF)
- Ofimática Básica y Avanzada
- Nuevas tecnologías
- Taller de Inglés para viajar
- Internet
- Competencias Básicas I- II
- Enseñanzas del Aula Mentor
- Cultura General de Castilla la Mancha
- Curso de formación específico de Acceso a Grado Superior
- Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años

En Caudete

- Educación Secundaria para personas Adultas (ESPA)
- Castellano para Extranjeros
- Inglés I (AB), Inglés II (CD) y III (EF)
- Ofimática Básica
- Nuevas tecnologías
- Competencias Básicas II

En Alpera

- Apoyo a la Educación Secundaria para personas Adultas a Distancia (ESPAD)
- Inglés I (AB) – Inglés II (CD)
- Ofimática Básica
- Castellano para extranjeros

-Características del Alumnado:

Nos encontramos con un alumnado muy heterogéneo y variado. Sus distintas circunstancias y condiciones de vida y trabajo obligan a los profesores a realizar una labor flexible que atienda a dicha diversidad sin abandonar los objetivos generales que la Administración imponga.

A pesar de la heterogeneidad del alumnado podríamos destacar la existencia de grupos bien diferenciados, tanto en edades como en intereses:

-En primer lugar, hay un grupo de alumnos/as jóvenes, recién salidos del instituto, que han conseguido su primer empleo tras haber fracasado en sus anteriores etapas educativas, pero que ahora se dan cuenta de que necesitan el graduado en Educación Secundaria Obligatoria para su más eficaz inserción laboral. Este tipo de alumnado no dispone de tiempo para estudiar en casa, ya que trabajan normalmente más de ocho horas al día y para ellos ya supone un gran esfuerzo asistir a clase después del trabajo. En los últimos años, por la situación económica, también se matriculan algunos alumnos jóvenes que no han conseguido incorporarse al mercado laboral. Algunos de ellos presentan una gran desmotivación, así como falta de constancia y de esfuerzo.

-Por otro lado, encontramos un grupo de alumnos/as de mediana edad que ya han criado a sus hijos y ahora encuentran tiempo para realizar sus inquietudes. Este grupo de alumnos está altamente motivado, ya que no necesitan titular sino que realizan el curso por interés personal. Sin embargo, este último tipo de alumnado encuentra grandes dificultades a la hora de volver a estudiar después de muchos años sin hacerlo.

-Por último, podemos hallar un colectivo de alumnos adultos que se han visto obligados a completar su formación dada la precaria situación laboral actual en la que se encuentra la localidad. Este grupo, al igual que el anterior, encuentra dificultades en el proceso de aprendizaje dado que también muchos de ellos abandonaron los estudios hace años.

El número de alumnos ha sido elevado durante los últimos años, lo que refleja la necesidad de una segunda oportunidad educativa en la sociedad actual.

Para finalizar, es necesario hacer referencia al alto porcentaje de **abandono y absentismo** por parte de los alumnos en Educación de Adultos, debido a una multiplicidad de circunstancias, frente a las cuales el profesorado lucha a diario en sus clases. El absentismo está en relación con la ESPAD, ya que en ESPA la asistencia a clase es obligatoria.

1.3.- Características propias de la enseñanza de Geografía e Historia

La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria pretende profundizar en ese conocimiento partiendo de los aprendizajes que los alumnos y las alumnas han adquirido en la etapa anterior en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural. La evolución del alumnado en esta etapa hace procedente una mayor profundización en el conocimiento de lo social y permite un enfoque más disciplinar de esta materia que tome como referencia fundamental la Geografía y la Historia. Ambas disciplinas son ejes vertebradores del Ámbito Social ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, además de ofrecer una mayor capacidad estructuradora de los hechos sociales.

Los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Con el fin de facilitar una presentación más clara, los primeros se agrupan en bloques, que incorporan a su vez epígrafes que enuncian aspectos concretos. En todos los cursos en un bloque inicial, denominado Contenidos comunes, se incluye el aprendizaje de aquellos aspectos fundamentales en el conocimiento geográfico e histórico que son procedimientos.

En **primer curso** se aborda el estudio de los medios o dominios naturales con referencia espacial al ámbito mundial y, en mayor profundidad, al espacio español y europeo. La valoración de la biodiversidad y la toma de conciencia de la necesidad de contribuir a su mantenimiento son actitudes asociadas a estos contenidos. El estudio de las sociedades a lo largo del tiempo se organiza con un criterio cronológico. En este curso se trabaja la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta la edad antigua. En un ámbito espacial mundial y particularmente europeo, se inserta la caracterización de la historia de nuestro país. El bloque 3, Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua integra estos contenidos.

En el **segundo curso** se contempla el estudio de la forma de vida en las ciudades y la caracterización del espacio urbano. Por otro lado, se continúa el análisis de la evolución histórica, desde las sociedades medievales hasta la configuración del Estado moderno. En este bloque 3, Sociedades preindustriales, se da especial relevancia a la Península Ibérica en dicho tiempo, a la configuración plural del territorio peninsular en la Edad Media, a la importancia del Renacimiento, a la monarquía hispánica y la colonización de América.

En **tercero** y cuarto se introduce una mayor especialización y tienen en común la atención que se presta al estudio del mundo actual desde perspectivas que resultan complementarias. Corresponde a tercero el análisis del territorio en sus diferentes facetas y ámbitos espaciales. Partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que generan, se analiza la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos geopolíticos y económicos del mundo, de España y de Castilla la Mancha, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano. Así mismo, en el bloque de historia se hace un análisis desde la Ilustración hasta la Europa del Imperialismo, pasando por las grandes transformaciones derivadas de las grandes revoluciones del s. XIX, y haciendo una pausa en el estudio de las formas artísticas decimonónicas así como en las peculiaridades que, la historia del s. XIX presenta en nuestro país.

El **cuarto curso** pone el acento en la evolución y caracterización de las sociedades actuales. El análisis de las bases históricas de la sociedad actual contempla las transformaciones económicas, políticas y sociales producidas desde la primera mitad del siglo XX, para abordar posteriormente el orden político y económico mundial actual, los procesos de integración, los cambios sociales, los centros de poder y los focos de tensión. Se da especial relevancia a la configuración del Estado democrático en España y su pertenencia a la Unión Europea. Bases históricas de la sociedad actual y El mundo actual.

1.4.- Marco legislativo

-Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas.

-Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

-Orden 144/2023 de 5 de julio para la evaluación de la Educación Secundaria para personas adultas en Castilla-La Mancha.

2.- ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

2.1.- Finalidad del Ámbito Social

El Ámbito Social pretende que el alumnado adulto, interprete y describa el mundo actual, cada vez más cambiante, de forma que pueda participar adecuadamente en el mismo. Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores personales y cívicos. La consecución de estos objetivos conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, así como a la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado, los aspectos básicos de las materias de Geografía e Historia, así como algunos rasgos de las materias de Cultura Clásica, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Economía y Emprendimiento, proporcionan al alumnado el conocimiento científico basado en el estudio del hombre y sus distintas expresiones. La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la experiencia del espacio y del territorio, mientras que la Historia tiene como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, dentro de una sociedad en la que se debe estudiar su marco espacio-temporal, disfrutando de los derechos que proporciona y cumpliendo con los deberes que exige. Se debe profundizar en el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se trata de su organización y funcionamiento en el transcurso del tiempo, como de la territorialidad, identificando los componentes básicos y sus interacciones.

La integración de los aspectos básicos de la materia de Educación en Valores Cívico y Éticos en el currículo del Ámbito Social de la educación de personas adultas busca movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. A su vez, de la Educación Cívica, el alumnado debe comprender la raíz social y cultural de su propia identidad reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en el nivel 1 de los Módulos 1 y 2, y en el mundo contemporáneo en el nivel 2, en los Módulos 3 y 4, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El segundo de los bloques, «Retos del mundo actual y desarrollo sostenible», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes. A su vez se persigue una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida el medio social y natural.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana. A su vez, deberá afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

Finalmente, tanto la aplicación de los criterios de evaluación como las distintas actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el ámbito. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida sostenibles y al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.- Objetivos

En correspondencia con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en

la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

L) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.3.- Competencias clave

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) **Competencia en comunicación lingüística.**
- b) **Competencia plurilingüe.**
- c) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- d) **Competencia digital.**
- e) **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- f) **Competencia ciudadana.**
- g) **Competencia emprendedora.**
- h) **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, el apartado 2 del artículo 11 de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla.

De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica como para la titulación en ESO y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

2.4.- Competencias específicas

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**

2.- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Así el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de crear productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos,

contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de actividades, retos o problemas posibilita que el alumnado ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1**

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1**

. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas

democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia–, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, como por ejemplo la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etno-culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

3. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos

de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

- 3.** Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

- 3.** Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y

técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos

territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

2.5.- Elementos curriculares de los diferentes ámbitos

MÓDULO 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE:

Competencia específica 1:

3.c Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.

Competencia específica 2:

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Competencia específica 3:

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica 4:

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Competencia específica 5:

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

4.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Competencia específica 6:

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Competencia específica 7:

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8:

8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9:

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.

SABERES BÁSICOS DE MÓDULO 1

3. Sociedades y territorios.

1 – Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

2 – Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.

3 – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

4 – Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

3 – Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la organización social del Imperio Romano. La familia griega y romana.

3 – Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Antigua. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.

7 – Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana.

8 – Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras.

9 – La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos.

10 – España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos e Hispania

11 – Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

12 – La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.

13 – El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías y persecuciones en la Antigüedad. El origen mítico del mundo, de los dioses, de las diosas y del ser humano. Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de la mitología en la actualidad.

14 – La transformación humana del territorio. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria hasta la Antigüedad.

15 – Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.

16- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. La astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad

B. Retos del mundo actual.

1 – Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

2 – Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

3 – Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

4 – Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

3 – Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.

C. Compromiso cívico local y global.

1 – Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

2 – Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

3 – Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

4 – La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

3 – Formas de Estado y tipos de gobierno. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

3 – La igualdad de género a través de la historia.

UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO 1

Parte nº 1: La Prehistoria. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia.

-Tema I: La Prehistoria.

-Tema II: Primeras Civilizaciones: Egipto y Mesopotamia.

Parte nº 2: El mundo clásico: Grecia y Roma.

-Tema III: La Grecia clásica.

-Tema IV: Nacimiento y expansión de Roma.

-Tema V: España en la Antigüedad.

Parte nº 3: La Tierra. El Medio Físico en el Mundo, Europa y España.

-Tema VI: La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas.

-Tema VII: El relieve del Mundo, Europa y España.

-Tema VIII: La Hidrosfera en el Mundo, Europa y España.

-Tema IX: Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España

Modulo 1 Tema / Porcentaje	Objetivo General	Competencias clave/ Descriptores de Perfil	Comp. Espe.	Crit. De Ev.	Saberes básicos A→sociedades y territorios B→retos del mundo actual C→compromiso cívico	Pr. De ev
Tema I: LA PREHISTORIA 10%	a-b c-e g-k	CCL2 – CCL3 STEM4. CC1 CD1 – CD2	1	1.2	A/ 1-2: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 9_11 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la Prehistoria B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
Tema II: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES ORIENTALES 10%	a-c d-f h-k	CP3 – CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3CCEC1	7	7.1. 7.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 9_11 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de Mesopotamia y Egipto B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
Tema III: GRECIA CLÁSICA 20%	a-b e-j l	CCL5 – CPSAA3 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	6	6.1 6.2	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 9_11 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la Hélade B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
Tema IV: ROMA DE LA ANTIGÜEDAD 20%	a-c h-j l	CCL5 CC1 – CC2 CCEC1	5	5.1 5.2	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 9_11 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la Roma antigua B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
Tema V: ESPAÑA EN LA ANTIGÜEDAD 10%	d-f j	STEM5 – CD4 CPSAA2 – CPSAA5 CC1 – CC2 – CC3	8	8.1 8.2	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la España antigua B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
	k-l	CCL2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1 CCEC1	9	9.1	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia A/ 4 al 16: comprensión y asimilación B/ 1-2 C/ 5-6	
Tema VI: EL PLANETA TIERRA 10%	b-e f-k	CP3 CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	7	7.2	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/3-4-5 C/1-2-3	O P T
Tema VII: EL RELIEVE DE ESPAÑA Y EL MUNDO 5%	a-f k-l	CPSAA2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	4	4.1	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/3-4-5 C/5-6	O P T
Tema-VIII: LA HIDROSFERA 5%	e-f g-k	CPSAA3 CC3 – CC4 CE1 CCEC1	3	3.2	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/3-4-5 C/5-6	O P T
Tema-IX: LAS ZONAS BIOCLIMÁTICAS 10%	e-f i-k	CPSAA2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	4	4.2	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/3-4-5 C/5-6	O P T

ABREVIATURAS de la tabla:

O-OBSERVACIÓN

P-PRUEBAS DE EXAMEN

T-TRABAJOS O PROYECTOS

MÓDULO 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE:

Competencia específica 1:

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2:

2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3:

3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4:

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5:

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Competencia específica 6:

6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7:

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8:

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del

trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9:

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

SABERES BÁSICOS DEL MÓDULO 2

A. Sociedades y territorios.

- 3** Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- 2 Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- 3 Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- 4 Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.
- 5 Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad Media a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- 6 Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: imperios, conquista y colonización.
 - 3** Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.

- 8 La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- 9 España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- 10 La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- 11 La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. La música en la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco.
- 12 El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medievo y en la Modernidad.
- 13 La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Lucha por la supervivencia y el estatus social desde el Medievo hasta la Edad Moderna.
- 14 Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- 15 Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- 16 Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Edad Media al método científico moderno.

B. Retos del mundo actual.

- 1-Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- 2-Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- 3- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- 4-Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.
- 5-Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- 6-Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- 7-Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.

8-Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

9-Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representarla desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

C. Compromiso cívico.

1-Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

2-Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

3-Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

4-Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

5-Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

6-Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

7-Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

8-Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

9-Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO 2

Parte nº 4: La Edad Media.

-Tema I: La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. Feudalismo.

-Tema II: La Península Ibérica durante la Edad Media.

-Tema III: La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico.

Parte nº 5: La Edad Moderna.

-Tema IV: Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.

-Tema V: El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España.

Tema VI: Descubrimiento, conquista y colonización de América.

Tema VII: El siglo XVII en Europa y en España.

Parte nº 6: Geografía Humana: la población y la ciudad.

-Tema VIII: Geografía Humana: La Población.

-Tema IX: Geografía Urbana: La ciudad.

AMBITO SOCIAL 2 Tema / Porcentaje	Objetivo General	Competencias clave/ Descriptor de Perfil	Comp. Espe.	Crit. De Ev.	Saberes básicos A→sociedades y territorios B→retos del mundo actual C→compromiso cívico	Pr. De ev
Tema I: LA ALTA EDAD MEDIA 10%	a c g k	CP3 – CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3 – CCEC1	7	7.1 7.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 8_10 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la Alta Edad Media B/ 1-2-5 C/ 2-3-4-6	O P T
Tema II: LA PENÍNSULA IBÉRICA DURANTE LA EDAD MEDIA 10%	b d f h	CCL2 – CCL3 STEM4. CC1 CD1 – CD2	1	1.1. 1.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 1 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la península Ibérica en el Medievo B/ 2-6 C/ 1-3-4-6-7	O P T
Tema III: LA BAJA EDAD MEDIA EN EUROPA. ARTE ROMÁNICO Y GÓTICO 15%	a e f h l	CCL5 CC1 – CC2 CCEC1	5	5.1 5.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la Alta Edad Media B/ 3-4-5-6 C/ 1-2-6-7-8	O P T
Tema IV: NACIMIENTO DE LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO 15%	a b e l	CCL2.- CCECE1 CE1 CC1 – CC2 – CC3 – CC4	9	9.1-9.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 8_10 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos del Renacimiento B/ 1-2-6 C/ 2-3-4-6-7	O P T
Tema V: EL NACIMIENTO DE LA MONARQUÍA MODERNA EN ESPAÑA Y EL SIGLO XVI EN EUROPA Y ESPAÑA 10%	c f j l	CP3 – CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3 – CCEC1	7	7.3 7.4	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4 al 16: comprensión y asimilación de aspectos históricos de la España del XV_XVI B/ 6 C/ 4-6-7	O P T
Tema VI: DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA 10%	a b d i	CCL5 – CPSAA3 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	6	6.1 6.2	A/ 1-al 16-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual -comprensión y asimilación de los aspectos históricos occidentales y precolombinos B/3-4-5 C/1-2-3	O P T
Tema VII: EL SIGLO XVII EN ESPAÑA Y EUROPA 10%	c h k	CCL1 – CCL2 CC1 – CC2 – CC3 – CC3 – CD2 CCEC3	2	2.1 2.2	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/3-4-5 C/1-4-5-7	O P T
Tema-VIII: LA POBLACIÓN 10%	d g h l	CPSAA3 – CC3 – CC4 CE1 – CCEC1 STEM5 – CD4 – CPSAA2 – CPSAA5 CC1 – CC2 – CC3	3 8	3.1-3.2 3.3 8.1-8.2 8.3	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/1-3-4-5 C/1-2-5-6	O P T
Tema-IX: LA CIUDAD 10%	b d g	CPSAA2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	4	4.1 4.2	A/ 1-5-15-: estrategias para asimilar la Geografía -creación de material intelectual individual B/1-3-4-5 C/1-2-5-6	O P T

MÓDULO 3**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE:****Competencia específica 1:**

1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2:

2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.

2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa.

Competencia específica 3:

3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4:

4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprender el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5:

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.

Competencia específica 6:

3.c Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para

Competencia específica 7:

7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos.

3.c Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.

Competencia específica 8:

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9:

9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

SABERES BÁSICOS DE MODULO 3

A. Sociedades y territorios.

- 1.- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- 2.- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- 3.- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- 4.- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- 5.- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés.
- 6.- De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII.
- 7.- Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- 8.- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

9.- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar

10.- Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

11.- Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. La Constitución de 1812 y las demás del siglo XIX. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal.

12.- La acción de los movimientos sufragistas del siglo XIX en la lucha por la igualdad de género.

13.- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España de los siglos XVIII y XIX y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

14.- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

15.- La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

16.- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); los estilos artísticos del siglo XVIII y XIX.

17.- Las transformaciones científicas y tecnológicas, ligadas, en este nivel, a fenómenos como la Ilustración y las revoluciones agrícola e industrial. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.

B. Retos del mundo actual.

1.- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

2.- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

3.- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

4.- El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.

5.- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

6.- Geografía económica. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y su influencia en el medio ambiente

7.- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

3. Compromiso cívico local y global.

- 1.- Dignidad humana y derechos universales, contenidas, entre otros documentos, en la Declaración de Independencia de Estados Unidos y en la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano, en el marco de la Revolución Francesa.
 - 2.- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
 - 3.- Responsabilidad eco-social. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
 - 4.- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
 - 5.- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
 - 6.- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
 - 7.- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
 - 8.- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
 - 9.- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
 - 10.- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
 - 11.- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO 3

Parte nº 7: El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos.

- Tema I: La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII.
- Tema II: La Revolución industrial.
- Tema III: La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos.

Parte nº 8: La España del Siglo XIX. El Imperialismo. El Arte del Siglo XIX.

- Tema IV: España en el siglo XIX. Tema V: El Imperialismo del Siglo XIX.
- Tema VI: Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX.

Parte nº 9: Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio.

- Tema VII: El sector primario.
- Tema VIII: El sector secundario. La acción humana sobre el medio.
- Tema IX: El sector terciario

AMBITO SOCIAL 3 Tema / Porcentaje	Objetivo General	Competencias clave/ Descriptor de Perfil	Comp. Espe.	Crit. De Ev.	Saberes básicos A→Sociedades y territorios B→Retos del mundo actual C→Compromiso cívico	Pr. De ev
Tema I: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. SIGLO XVIII ESPAÑOL 15%	b g i k	STEM5 CD4 CPSAA2 – CPSAA5 CC1 – CC2 – CC3	8	8.1	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-5-10-13 B/ 6-8 C/ 1-2-4-5	O P T
Tema II: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 15%	c e h	CCL1 – CCL2 CD2 CC1 – CC3 CE3 CCEC3	2	2.1. 2.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 6-7 B/ 6-7 C/ 1-2-4-5	O P T
Tema III: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES Y LOS NACIONALISMOS 15%	a b d g	CPSAA3 CC3 – CC4 CCEC1 CE1	3	3.1 3.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 6 B/ 1-2 C/ 5-6-7	O P T
Tema IV: LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX 20%	a c d e f	CCL5 CC1 – CC2 CCEC1 CCL2 – CCEC1 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	5 9	5.1 9.1	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-7-8-10-13 B/ 6 C/ 1-2-4-5	O P T
Tema V: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX 10%	b c j f	CCL5 CPSAA3 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	6	6.1	A/ 1-2-: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 9 B/ 1-7 C/ 1-2-5-7	O P T
Tema VI: CULTURA Y MOVIMIENTO ARTÍSTICOS DEL SIGLO XIX 10%	i e j l	CP3 CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	7	7.1 7.2	A/ 12 B/ 2-5 C/ 6-8-10	O P T
Tema VII: EL SECTOR PRIMARIO 5%	a c e k	CPSAA2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	4	4.1 4.2	A/ 1-2-3-11 B/ 4-6 C/ 3-4	O P T
Tema-VIII: EL SECTOR SECUNDARIO. LA ACCIÓN HUMANA SOBRE EL MEDIO 5%	b i j h	CCL2 – CCL3 STEM4. CC1 CD1 – CD2	1	1.1 1.2	A/ 1-2-3-11 B/ 6 C/ 6-7	O P T
Tema-IX: EL SECTOR TERCIARIO 5%	a c d f	CCL2 CCEC1 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1	9	9.1	A/ 1-2-3-4-11 B/ 6-7 C/ 9-10-11-12-13	O P T

MÓDULO 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE:

Competencia específica 1:

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Competencia específica 2:

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3:

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4:

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Competencia específica 5:

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

3.c Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6:

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7:

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8:

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9:

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de

los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SABERES BÁSICOS DE MÓDULO 4

A. Sociedades y territorios.

- 1-Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- 2-Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- 3-Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- 4-Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- 5-Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- 6-Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- 7-La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- 8-Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- 9-La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- 10-Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- 11-Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- 12-El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.
- 13-Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- 14-España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque

generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.

- 15-El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); de las vanguardias artísticas a los movimientos artísticos actuales. La música en los siglos XX y XXI.
- 16-Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación

B. Retos del mundo actual.

- 1-Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- 2-Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- 3-Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- 4-Diversidad social, etnocultural y de género. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- 5-El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.
- 6-Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- 7-El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- 8-Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente.

C. Compromiso cívico local y global.

- 1-Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- 2-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género.
- 3-Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- 4-Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- 5-Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- 6-Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- 7-El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- 8-Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- 9-Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- 10-Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- 11 Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO 4

Parte nº 10: El Mundo y España a principios del siglo XX

-Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa.

-Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos.

-Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil.

Parte nº 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.

-Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización.

-Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática. Tema VI: El arte del siglo XX.

Parte nº 12: El mundo actual.

-Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI.

-Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.

-Tema IX: La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ.

AMBITO SOCIAL 4 Tema / Porcentaje	Objetivo General	Competencias clave/ Descriptorios de Perfil	Comp. Espe.	Crit. De Ev.	Saberes básicos A→sociedades y territorios B→retos del mundo actual C→compromiso cívico	Pr. De ev
Tema I: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA 10%	a-d e-f	CCL5 CC1 – CC2 CCEC1	5	5.1 5.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-5-7-9 B/ 1-2 C/ 1-2-5-7-9	O P T
Tema II: PERÍODO DE ENTREGUERRAS. LA CRISIS DE 1929. EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS 10%	b-c h-i	CPSAA2 CC1 – CC2 CC3 – CC4 CE1	4	4.1.	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-5-7-8-9 B/ 1-2-4 C/ 1-2-3-5-7	O P T
Tema III: ESPAÑA 1º PARTE DEL SIGLO XX: DE ALFONSO XIII A LA GUERRA CIVIL 20%	a-c- e-j	CCL2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1 CCEC1	9	9.1 9.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-5-6 B/ 1-2 C/ 5-6	O P T
Tema IV: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. GUERRA FRÍA Y DESCOLONIZACIÓN 20%	a-c d-j k	CCL5 CC1 – CC2 CCEC1	5	5.1 5.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-7-8-9 B/ 1-2-7-8 C/ 1-2-3-9	O P T
Tema V: ESPAÑA 2º PARTE DEL SIGLO XX. DEL FRANQUISMO A LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA 10%	e g	CCL2 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 CE1 CCEC1	9	9.1 9.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia -creación de material intelectual individual A/ 4-7-5 B/ 1-2 C/ 1-2-5-9	O P T
	e j	CP3 CPSAA1 CC1 – CC2 – CC3 CCEC1	7	7.1 7.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Historia A/ 8-9 B/ 1-2-3-5 C/ 3-5-7-9	
Tema VI: EL ARTE DEL SIGLO XX 5%	c-d i-k l	CPSAA3 CC3 – CC4 CE1 CCEC1	3	3.1 3.2	A/ 1-2-3: estrategias para asimilar la Hª -creación de material 38ntellectual individual A/ 4-15 B/ 1-2-4-5 C/ 1-2-3-4-5-9	O P T
Tema VII: LA UNIÓN EUROPEA 5%	a-f k-l	CCL1 – CCL2 CC1 – CC2 – CC3 – CD2 CCEC3 – CE3	2	2.1 2.2	A/ 1-2-3-: estrategias para asimilar la Hª -creación de material 38ntellectual individual A/ 12-13 B/ 5-6-7-8 C/ 7-10-11	O P T
Tema-VIII: LA ESPAÑA ACTUAL 10%	e-f j-k	STEM5 – CD4 CPSAA2 – CPSAA5 CC1 – CC2 – CC3 CCL2 – CCEC1 CC1 – CC2 – CC3 – CC4 – CE1	8 9	8.1	A/ 1-2-3-: estrategias para asimilar la Hª -creación de material 38ntellectual individual A/ 13-14-16 B/ 1-2-3-8	O P T
				9.1	C/ 2-3-5-6-7-9	
				9.2		
Tema-IX: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNDO GLOBALI	a-c d-k	CCL2 – CCL3 STEM4. CC1 CD1 – CD2	1	1.1 1.2	A/ 1-2-3-: estrategias para asimilar la Hª -creación de material 38ntellectual individual A/ 10-11-16 B/ 3-6-7-8	O P T

10%					C/ 1-5-6-8-10	
-----	--	--	--	--	---------------	--

1.3.- METODOLOGÍA

a) Principios metodológicos generales

Siguiendo las orientaciones metodológicas de la Orden 136/2023 de 19 de Junio de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y de la Orden 144/2023 de 5 de Julio de Evaluación en nuestra comunidad para personas adultas, la metodología perseguirá que los alumnos consigan conocimientos mediante una organización integrada e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje, para que los alumnos adquieran la capacidad de analizar y explicar el mundo que les rodea, y que participen responsablemente en la sociedad. Las diferentes técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información, a través de la observación y de la documentación, posibilitará que el alumnado adulto reciba unos conocimientos no cerrados con los cuales puedan aprender por sí mismo, de forma deductiva, progresiva y autónoma. Eso sí, han de tenerse muy en cuenta las posibilidades de dedicación, las formas y el método del proceso de aprendizajeo las experiencias vitales que deben ser aprovechadas y potenciadas en este ámbito. En consecuencia, la metodología será flexible y abierta para responder a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado adulto.

Para poner en práctica esa opción metodológica es imprescindible establecer tres orientaciones:

- **La orientación integradora e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje** servirá para reforzar las capacidades del ámbito, además de aprovecharlo para explicar y analizar el mundo que lo rodea. Simultáneamente debe utilizarse para entender, participar y responder con responsabilidad a los problemas que plantea la sociedad de nuestro tiempo mediante una relación comunicativa y socio- afectiva.

- **La orientación significativa del aprendizaje**, cuyo punto de partida se sitúa en los intereses y conocimientos previos que tiene el alumnado adulto. A través de esa valoración inicial, y con su trabajo personal, debe descubrir e interrelacionar la información que le permita dar respuesta a los contenidos teóricos. Para lograrlo utilizará la creatividad, la investigación y el descubrimiento.

- **La orientación comunicativa está encaminada en favorecer las relaciones de información multidireccionales.** De esta manera, el alumnado puede desarrollar sustancialmente la expresión y comprensión lingüística a través de la exposición de actividades, ideas y de otros trabajos de recogida de información y síntesis, donde el punto primigenio sean los problemas históricos, sociales, económicos o morales. Este objetivo está encaminado hacia el desarrollo del razonamiento y del pensamiento crítico.

Por lo tanto, la labor del profesorado tendrá como fin instruir al alumnado en la construcción de aprendizajes significativos, mediante el desarrollo paulatino de la capacidad de aprender y de la utilización de un aprendizaje por descubrimiento, con la búsqueda, selección de la información y su exposición, tanto de manera oral como escrita, sin olvidar las redes conceptuales como uno de los principales elementos de síntesis. A todo ello convendrá añadir la experimentación sobre la realidad y otras estrategias de aprendizaje.

Para todo ello se deberá dotar al alumnado de herramientas que le permitan llevar a buen término proyectos personales y profesionales similares a los posibles retos presentes y futuros de su vida diaria. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de trabajo será fundamental para facilitar los

En definitiva, se pretende utilizar metodologías activas y participativas, en las que se interactúe cotidianamente con los recursos tecnológicos.

b) Criterios de agrupamientos

Existen dos modalidades educativas: ESPAD (Distancia) y ESPA (Presencial). Los alumnos que vienen a cursar los Módulos de ESPA y de ESPAD se agrupan por niveles. Existen cuatro Módulos: I, II, III y IV. Los alumnos se matriculan en el módulo correspondiente dependiendo de cuál sea su nivel de estudios previo, reflejado en su certificado de escolaridad. Si el alumno no tiene un nivel homologable tendrá que realizar una prueba de nivel (VIA) para saber el Módulo al que debe matricularse.

c) Tiempos y Espacios

En cuanto a los tiempos, las clases de Secundaria se desarrollan en diferentes horarios. Los alumnos de los Módulos de ESPAD tienen sus horas de clase en horario de tarde-noche. Los alumnos de los Módulos de ESPA acuden a clase en horario matinal. La asistencia es obligatoria para los alumnos de ESPA.

El horario se desarrolla, normalmente, en sesiones de dos horas en los grupos de ESPA, y de una hora o dos horas en ESPAD. En este grupo diferenciamos, además, entre tutoría colectiva e individualizada.

Además, contamos con otro tipo de enseñanzas (Grado Medio, No formales, etc.) por lo que la organización de los espacios y los tiempos necesarios para ellas también han tenido que ser contempladas.

En nuestras instalaciones centrales de Almansa disponemos habitualmente de dos aulas en la planta baja (una de ellas de informática), aunque este año contamos con dos aulas extra cedidas por el colegio anexo, así como cuatro aulas en la primera planta. Cada módulo tiene su aula asignada, ESPA en turno de mañana y ESPAD en turno de noche, así como el resto de enseñanzas que se imparten en el centro.

En Caudete hay cuatro aulas y la de informática, e imparten las enseñanzas en horario de mañana (martes y viernes) y de tarde (de lunes a jueves).

En Alpera hay dos aulas, una de ellas acondicionada para impartir informática.

En cualquier caso, la organización de espacios y los tiempos de entrada y salida de cada enseñanza se han realizado teniendo en cuenta todas las medidas recogidas en el Plan de Contingencia, siguiendo las directrices de la administración educativa y respetando en todo momento las recomendaciones sanitarias.

d) Materiales curriculares y recursos educativos

Cada Módulo cuenta con un libro que incluye el temario. Para el desarrollo de las clases, además, se utilizarán distintos materiales: fotocopias complementarias, noticias de prensa, ejes cronológicos, imágenes de obras de arte, vídeos, esquemas y resúmenes proyectados, etc., que además quedan recogidos en el aula virtual de la plataforma Classroom para ser consultados cuando se requiera. Dichos materiales quedan completados con los cuadernos de actividades que debe realizar cada alumno en las dos modalidades de Distancia y Presencia.

Tanto el libro como los cuadernillos de actividades de Distancia están a disposición de los alumnos a través de varias vías: fundamentalmente la web del centro (www.cepacastillodealmansa.com) y a través de las papelerías locales.

Nos interesa especialmente la utilización de las TIC y recursos digitales. Por eso, nos resultan muy útiles las clases virtuales de Classroom, que comenzamos a utilizar al inicio de la pandemia, así como la plataforma Educamos CLM para la comunicación con alumnos y familias y entre los propios miembros de departamento.

En cuanto a la organización de las actividades que los alumnos y alumnas debe realizar para consolidar lo

aprendido, debemos diferenciar la metodología en las dos modalidades de enseñanza en Secundaria:

- **Presencia.** El profesor entrega a sus alumnos una serie de tareas en cada tema, de diferente nivel de dificultad y de diferente tipología, acerca de los contenidos vistos para que se vayan trabajando en clase y en casa. El seguimiento del trabajo del alumno es constante.
- **Distancia.** El profesor realiza un cuadernillo de actividades, que está publicado en la página web del centro, para que el alumno lo trabaje y lo entregue en un plazo estipulado y fijado en la guía didáctica, de manera voluntaria. El alumno puede resolver con el profesor las dudas que le vayan surgiendo en la hora de Tutoría individualizada.

1.4.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA.

-Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

-Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

-Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán

por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

-Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible

en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinaria de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL.

Así pues expuesto el marco legal de las medidas de atención a la diversidad e inclusión del alumnado, nuestro departamento realizará y coordinará las medidas y actuaciones necesarias en coordinación con el departamento de Orientación, en vista de las necesidades de nuestro alumnado. Por tanto, los alumnos y alumnas que requieran algún tipo de apoyo, tal como la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y extraordinarias, serán consensuadas junto con el orientador, el equipo directivo, el tutor del grupo y el equipo docente. Estas medidas serán aplicadas tanto en la clase ordinaria del módulo como en las clases de apoyo, recuperación y refuerzo.

Desde el curso 2012-2013, el CEPA ha planteado medidas de atención a la diversidad a través de un programa de acompañamiento o apoyo para algunos ámbitos, pretendiendo con ello proporcionar a los alumnos un refuerzo en estas materias en las que encuentran gran dificultad. Por el contrario, el departamento de Sociales no participa dentro de este programa ya que el alumnado puede llevar un proceso de aprendizaje más autónomo guiado también por las explicaciones del profesor. Así pues, las medidas de atención de nuestro departamento irían en otra línea, concretamente a través de materiales que resuman los contenidos de la unidad, esquemas y mapas conceptuales que contemplen los contenidos mínimos de forma más sencilla.

Además, desde que irrumpió la situación extraordinaria generada por el COVID-19, se empezó a proceder en el CEPA a realizar un *seguimiento y apoyo más riguroso al alumnado*, en cuatro direcciones:

- *Recopilación de datos del alumnado* por parte de *cada profesor*, especialmente el número de teléfono y el correo electrónico, para poder registrar individualmente a cada alumno por aula y materia y poder cotejar dichos datos con la Secretaría del centro, en el caso de que fuese necesario.
- *Control de los recursos tecnológicos* de los que dispone cada uno de los alumnos matriculados en nuestra área, en cuanto a tipo de dispositivos electrónicos, calidad de su red wifi o cantidad de datos del que disponga,

conocimientos mínimos de internet,...mediante un cuadrante que se rellenará. Esta información será de vital utilidad para poder actuar en el caso del cierre de un aula o del centro.

- *Seguimiento de la inclusión del alumnado en las plataformas educativas* que vamos a usar a lo largo del curso, así como el *buen uso de las mismas*. Desde el principio de curso, instaremos a nuestros alumnos a inscribirse en Educamos CLM (que será el medio preferente para la comunicación con ellos y sus familias) y en las aulas virtuales de Classroom, así como en consultar periódicamente la página web del centro. Las consideramos vías de información e instrumentos de aprendizaje fundamentales, por lo que les ayudaremos a usarlos y se familiaricen con ellos.
- *Valoración de las carencias de aprendizajes imprescindibles* que el alumnado tiene. Esto lo haremos a través de las pruebas de evaluación inicial y de la observación directa en el aula.

Si detectamos que un alumno o alumna requiere de un apoyo específico, y siempre en colaboración con el departamento de Orientación, procedemos a actuar de la siguiente manera:

- a) Concretaremos sus necesidades, a partir de la información que nos aporta el trabajo que ha realizado hasta la fecha (tareas, pruebas,...) y la que nos transmite el propio alumno de forma oral sobre sus dificultades, problemas, etc.
- b) Nos pondremos en contacto con el orientador para explicarle la situación e, incluso, concertarle una entrevista con el alumno en cuestión para que lo valore directamente.
- c) En colaboración con el orientador, fijaremos un plan de actuación que contemple desde modificaciones metodológicas, planes personalizados de aprendizaje, medidas extraordinarias,...de forma individualizada y siempre con el objetivo de velar por la mejora académica del alumnado.
- d) Realizaremos un seguimiento del plan de actuación e informaremos al orientador de su evolución, con el fin de implementar nuevas medidas si fuera necesario.

Además, a partir del pasado curso 2021-2022 y de forma excepcional, podían incorporarse a la educación de personas adultas los mayores de dieciséis años que no puedan acudir a los centros ordinarios por causas debidamente acreditadas y justificadas, tras la autorización de la administración educativa, y aquellos que no hubieran estado escolarizados en el sistema educativo español.

El seguimiento de este tipo de alumnado menor de edad es esencial y especialmente sensible por lo que se han dispuesto medidas para el control de la asistencia y la comunicación con los padres.

1.5.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

a.-Criterios de evaluación y competencias específicas con los saberes básicos

La evaluación de los alumnos y alumnas se va a hacer atendiendo principalmente a la obtención de los correspondientes criterios de evaluación establecidos en cada unidad de aprendizaje.

En las tablas establecidas en el apartado elementos curriculares se muestra a modo de: cuadros-resumen, como se va a contemplar la relación entre los: objetivos generales, competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y su correspondencia con las competencias clave establecidas por los descriptores operativos.

Desde el departamento se ha establecido en cada módulo (véanse las tablas de elementos del currículo) un peso de cada unidad de aprendizaje en la ponderación de cada materia. Además, la ley establece que cada criterio de evaluación en una unidad debe tener el mismo peso. Por ello cada docente en su programación de aula (que es el tercer nivel de concreción del currículo) establecerá detalladamente cada valor en relación a la concreción de los criterios para evaluar y los procedimientos y recursos utilizados para ello.

Para determinar el nivel de desarrollo de los criterios de evaluación establecemos la siguiente rúbrica de cinco niveles donde el 3 marca el aprobado (5-6):

RÚBRICA CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
1	2	3	4	5
No demuestra Ningún conocimiento adquirido del criterio de evaluación.	Conocimiento del criterio incompleto, escaso, incoherente o inconexo.	Demuestra un dominio suficiente del criterio con ciertas carencias no significativas.	Dominio amplio del criterio sin carencias.	Excelente Comprensión de todos los conceptos y expresión muy destacada.

Utilizaremos tres tipos de instrumentos de evaluación, relacionados con la metodología y los ejes de contenido: pruebas, trabajos de los alumnos y la observación diaria en la clase.

Pruebas: A través de ellas se evaluarán los contenidos conceptuales, su aplicación y la adquisición y empleo de alguna competencia. Las pruebas que utilizaremos, recogerán definiciones, desarrollos y resolución de problemas y cuestiones.

Trabajos del alumno: Se desarrollarán individualmente o en grupo; son muy variados: elaboración de dossiers, informes, exposiciones, etc. Se pretenderá evaluar las competencias como búsqueda y selección de información, argumentación adecuada, organización de la información para la exposición, claridad y fluidez en la misma, aplicación de contenidos conceptuales, etc.

Con este tipo de trabajos también se evalúa el aprendizaje de actitudes, como la utilización rigurosa y crítica de la información, la presentación de trabajos ordenados y limpios, etc.

Observación diaria: Nos permite tomar nota de la actitud del alumno en las actividades realizadas en clase, como trabajos en grupo, debates, etc. Atendemos en particular a las actitudes de: tolerancia y solidaridad, respeto hacia las opiniones ajenas, rigor crítico, participación en los debates, etc.

Por tanto, la evaluación efectuada por el profesor se basará en:

- La observación continua de los alumnos; registrando los datos observados de cada alumno en un cuaderno-archivo de profesor personal. Las indicaciones de este registro podrán hacer alusión a diferentes aspectos, así como a los instrumentos de evaluación empleados, que podrán ser distintos a juicio de cada profesor respetando los criterios comunes de coordinación y pedagógicos establecidos en la presente programación: el nivel inicial, las valoraciones de las pruebas específicas, la actitud, los ejercicios y trabajos realizados fuera del aula, el interés demostrado, las listas de control, cuestionarios, datos proporcionados por los propios alumnos, padres o tutores, etc.
- La revisión y el análisis sistemático de los ejercicios realizados en el cuaderno de clase.
- La corrección de trabajos encargados.
- La elaboración de pruebas específicas, tanto orales como escritas.

La puntuación máxima de cada evaluación, se fraccionará en 10, correspondiendo cada fracción con las

b.- Criterios de calificación

Los alumnos y alumnas serán informados de los mismos tanto de forma oral en las horas de clase como de forma escrita en las guías didácticas.

ESPAD:

La nota de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes como indica la propia normativa. Así, el **80%** de la nota final será una **prueba** objetiva a mitad del cuatrimestre (evaluación intermedia) y otra al final del cuatrimestre (evaluación ordinaria) El **20%** restante, lo aportarán las **actividades** marcadas para cada Módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen.

Dichas actividades no serán obligatorias, es decir, en ningún caso supondrán la pérdida del derecho a examen. El alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor (se penalizará al alumno que traiga el cuadernillo más tarde de lo indicado por el profesor en la guía didáctica: el 5% del 20% del total).

Estas actividades incluirán ejercicios prácticos relacionados con los criterios de evaluación (textos, mapas, esquemas, análisis de obras de arte) y ejercicios más teóricos como definiciones o preguntas de desarrollo.

Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los **3,5 puntos** en dicha prueba.

En cuanto a las pruebas objetivas, se podrán realizar hasta tres:

- **Primera evaluación** (a mitad de cada cuatrimestre) con los tres o cuatro primeros temas, que servirán para eliminar materia.
- **Segunda evaluación** (al final de cada cuatrimestre), para aquellos alumnos que hayan superado el primer parcial (por lo que se tendrían que examinar solamente de la segunda parte del temario), para aquellos alumnos que tuvieran suspendido el primer parcial (se examinarían de todo el temario) y para aquellos alumnos que no se presentaron al primer parcial (se examinarían también de todo el temario).
- **Evaluación ordinaria-final** para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En esta prueba el alumno deberá recuperar la parte suspendida (la segunda, si aprobó el primer parcial) o los dos parciales (todo el contenido, si no logró eliminar materia). Previamente al día del examen, el profesor informará a los alumnos suspendidos del plan de trabajo de recuperación, que podrá incluir un dossier de actividades diferentes al cuadernillo de actividades del curso. En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

ESPA:

Los alumnos de la modalidad presencial deberán tener superados el **50% de los criterios de evaluación en cada uno de los bloques** para obtener una **calificación positiva** al final del curso. Las diversas pruebas para evaluar la capacidad de aprendizaje del alumnado las irá **pautando el profesor a su criterio** a lo largo del cuatrimestre.

A aquellos alumnos que superen el 30% de faltas injustificadas perderán el derecho a la evaluación continua de los contenidos. Sí podrán presentarse a la evaluación ordinaria-final.

En 1º y 2º de ESPA, el 60% de la calificación saldrá de las diferentes pruebas escritas mientras que el otro 40% corresponderá a las actividades, trabajos (individuales o colectivos), observación directa...

En 3º y 4º de ESPA, el 70% de la calificación saldrá de las diferentes pruebas escritas mientras que el otro 30% corresponderá a las actividades, trabajos (individuales o colectivos), observación directa...

Estos criterios de calificación serán explicados al principio de cada curso y cada cuatrimestre y publicados en las guías didácticas para que todos los alumnos tengan constancia.

ORTOGRAFÍA: El Departamento, siguiendo las medidas impulsadas por la PGA, colaborará en todo momento con el objetivo de mejorar la expresión del alumnado, y, por ello, será tenida en cuenta la ortografía a la hora de calificar las actividades y los exámenes realizados por los alumnos. Las faltas graves restarán de la nota final obtenida por el alumnado, pudiendo verse ésta reducida en **un punto como máximo**.

c. Estrategias y procedimientos de evaluación

Tanto para ESPA como para ESPAD, los alumnos obtendrán el aprobado a partir de una nota de 5. Para obtener la nota final se sumarán las notas de pruebas escritas y actividades teniendo en cuenta los criterios de calificación establecidos por el departamento.

Los exámenes se estructurarán con preguntas de carácter heterogéneo; de tipo test, rellenar huecos, de añadir conceptos a una lista o responder si las afirmaciones son Verdaderas o Falsas, definiciones, preguntas y conceptos adesarrollar o explicar mapas y gráficos,...

Para ESPA, habrá varias pruebas escritas, a decisión del profesor, pero nunca menos de dos. Para ESPAD, se realizará una prueba intermedia (a mitad de cada cuatrimestre) y una ordinaria al final de cada cuatrimestre (enero/junio). De manera opcional, cada profesor podrá realizar, antes de cada evaluación, un “*simulacro de examen*” para que los alumnos puedan afrontar el examen real con más confianza y garantías.

d. Estrategias y procedimientos de recuperación

ESPAD:

En ESPAD, habrá una prueba extraordinaria para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En la prueba extraordinaria el alumno deberá recuperar solamente los contenidos incluidos en cada uno de los parciales que no haya superado en la evaluación ordinaria. En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

ESPA:

Al final de cada cuatrimestre, los alumnos de ESPA tendrán la posibilidad de realizar una recuperación para la que se les mantendrá como superados, aquellos criterios de evaluación que el alumno ya haya aprobado, por lo que la recuperación será solamente de los criterios no superados.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, el profesor facilitará a dichos alumnos actividades de apoyo y refuerzo relacionadas con los criterios de evaluación que el alumno no haya superado durante el curso.

e. Criterios de promoción

Los criterios de promoción no se contemplan en el trabajo del Departamento ni en los criterios generales establecidos en el centro ya que el alumno se matricula en los ámbitos que decida, ahora bien para poder titular el alumno debe tener superados todos los ámbitos salvo que la Junta de evaluación decida en caso excepcional y, por unanimidad, el aprobado del alumno.

f. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento, proponemos, para autoevaluarnos, las siguientes actuaciones:

- Pasar algún tipo de **cuestionario** a los alumnos al principio de la segunda evaluación, para hacer un seguimiento tanto de la materia como de la didáctica de la misma y otros aspectos (funcionamiento de la clase, criterios de evaluación y calificación).
- Intercambiar **exámenes y trabajos** ya corregidos o para corregir entre los miembros del Departamento para valorar, diferenciar los criterios de evaluación personales de cada uno de ellos aparte de los establecidos en el Departamento. Este punto sirve también para comparar cómo cada miembro interpreta los criterios de evaluación y calificación y los aplica con un matiz diferente en cada caso.

Además, la autoevaluación se hará de manera igual a profesores que a alumnos, estableciendo unos cuestionarios que permitan a los docentes conocer la forma de trabajar que tienen a través de la **opinión de los alumnos**. Se pretende con ello hacer un proceso de autoevaluación del trabajo, no sólo como una mera reflexión personal, sino también desde la perspectiva del alumno.

En definitiva supone la formación en la responsabilidad y en el esfuerzo, mediante el cual situamos al alumnado ante el hecho de tener que reflexionar sobre su propio aprendizaje, de asumir responsabilidades y alcanzar la autonomía, para ser un buen aprendiz de lenguas durante toda la vida.

(Estos cuestionarios son proporcionados por el Equipo directivo al conjunto del alumnado, y en calendario previsto. Los resultados son transmitidos a los miembros de la CCP y estos así mismo a sus respectivos departamentos).

De acuerdo con el plan de **evaluación interna del centro** se procederá a la evaluación de las programaciones didácticas. Este análisis tiene el objetivo de conocer, analizar y valorar la realidad del entorno y del alumnado para contextualizar los objetivos y los contenidos. Esto hará que las programaciones didácticas sean mucho más funcionales, coherentes en cuanto a su funcionamiento (criterios de calificación, promoción) y a la evaluación del alumnado.

La evaluación interna implica la continua revisión y adecuación a las necesidades educativas del alumnado, por ello el Departamento de Ámbito Social expone una serie de puntos a tener en consideración para poder mejorar, y que se podrán analizar en las reuniones de Departamento:

- Revisión periódica y adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación a las necesidades del alumnado.
- Aprendizajes logrados por el alumnado
- La programación y su desarrollo, y en concreto, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de aprendizaje del alumnado, la organización del aula, el aprovechamiento de los recursos que ofrece el centro.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares
- La coordinación en el seno del Departamento y de este a su vez con el resto de órganos del centro.

Esta evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva también un instrumento de síntesis y otro de análisis:

En un primer paso hay que desarrollar un proceso de síntesis descriptiva mediante un proceso de

autodescripción escrita donde los protagonistas exponen su actuación en función de unos indicadores:

- Los profesores (relacionados con la programación, objetivos, competencias, criterios de evaluación, la metodología y la evaluación).
- Los alumnos: en el trabajo en clase, las actividades y pruebas escritas así como el ambiente en clase y el grado de participación.

En un segundo paso habrá que elaborar pruebas en cada ciclo cuyo contenido debe estar asociado a los criterios de evaluación. Análisis de estas pruebas: en cada uno de los niveles se procederá a analizar los resultados para establecer conclusiones, plantear mejoras, etc.

Para elaborar todo este proceso de análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se contará con todos los miembros del Departamento en colaboración y coordinación con las directrices marcadas por la CCP y el Departamento de Orientación y por supuesto, con los alumnos. Finalmente, el profesorado seguirá formándose e intentando mejorar lo posible una vez terminado este proceso.

2.-PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO. CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PREPARATORIO PARA EL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

2.1.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

2.1.1.1.SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado. Los saberes básicos de la asignatura quedan explicados en la siguiente tabla:

SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS RELACIONADOS
A. La empresa y su entorno.	- El empresario o la empresaria. Perfiles.
	- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
	- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
	- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
	- La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.
B. El modelo de negocio y de gestión.	- Empresa y modelo de negocio.
	- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
	- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave.

	<p>Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p> <p>- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>
<p>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>	<p>- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p> <p>- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p> <p>- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p>- La competencia y los nichos de mercado.</p> <p>- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p> <p>- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</p> <p>- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p> <p>- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>
<p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</p>	<p>- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> <p>- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</p> <p>- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</p> <p>- La protección de la idea, del producto y de la marca.</p> <p>- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p> <p>- Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha.</p> <p>- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</p>

Los contenidos de las materias que forman parte del curso de formación específico preparatorio de acceso a ciclos formativos de grado superior, tendrán como referencia lo establecido en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para las asignaturas de segundo de Bachillerato, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en la Resolución de 28/06/2024, por la que se regula con carácter experimental el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los contenidos de las diferentes unidades de la materia de Empresa y diseño de modelo de negocios se agruparán en los cuatro bloques de saberes básicos mencionados anteriormente:

- Bloque 1: La empresa y su entorno.
 - Tema 2: Las características de las empresas.
 - Tema 4: El entorno y las decisiones empresariales.
- Bloque 2: El modelo de negocio y de gestión.
 - Tema 6: El marketing.
 - Tema 7: La producción en la empresa.
 - Tema 8: La financiación y la inversión en la empresa.
 - Tema 9: La contabilidad.
 - Tema 11: Gestión de recursos humanos.
- Bloque 3: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
 - Tema 1: Emprendedor e innovación.
 - Tema 12: Plan de negocio.
- Bloque 4: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.
 - Tema 3: La idea y los modelos de negocios.
 - Tema 5: La validación de la idea y del modelo de negocio.
 - Tema 10: Análisis financiero y económico.

2.1.1.2. TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO SEMANAL

La materia se desarrollará en unas 62 sesiones de dos horas de duración, los lunes (de 09:10 a 11:10) y sesiones de una hora de duración, los martes (de 11:30 a 12:30), entre los meses de septiembre y junio.

De manera orientativa, la temporalización planeada de la asignatura es la siguiente:

SEPTIEMBRE
• Tema 1
OCTUBRE
• Temas 2 y 3
NOVIEMBRE
• Temas 4 y 5
DICIEMBRE
• Tema 6
ENERO
• Tema 7
FEBRERO
• Temas 8 y 9
MARZO
• Temas 9 y 10
ABRIL
• Tema 11
MAYO
• Tema 12
JUNIO
• Pruebas ordinaria y extraordinaria

2.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2.1.2.1 . CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p>	<p>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>
<p>2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p>	<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>
<p>3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p>	<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>
<p>4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.</p>	<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>
<p>5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial</p>	<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del</p>

necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
	5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.
	5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
	5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

2.1.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la Resolución de 28/06/2024, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación será continua, estableciéndose una:

- Evaluación parcial en el mes de febrero que tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- Primera evaluación final que se celebrará en la primera semana de junio
- Segunda evaluación final en la tercera semana de junio, donde el alumnado realizará solamente aquella parte del curso que no haya superado.

Se especificarán dos modalidades de evaluación del alumnado. Evaluación continua y evaluación no continua. Por defecto, se aplicará evaluación continua a todos aquellos alumnos que asistan presencialmente a las clases con regularidad. Sin embargo, aquel alumnado que supere el 30% de faltas sin justificar en una materia perderá el derecho a evaluación continua y se le aplicarán los criterios de calificación de la modalidad no continua. Además, se entregará al alumno el Anexo II firmado por el director del centro para que sea conocedor de esta situación. Los procedimientos de calificación para cada una de las modalidades de calificación se detallan a continuación.

2.1.2.3. EVALUACIÓN CONTINUA

La materia se calificará entre 1 y 10 con el siguiente porcentaje:

- Nota exámenes: 70%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%
- Interés/Actitud/Participación: 10%

La calificación final del alumno vendrá dada por los porcentajes descritos en la tabla anterior, siendo indispensable obtener una calificación de, al menos, un 3,5 en cada examen parcial que se realice. Si se cumple este criterio, la nota de exámenes será la media aritmética de todos los exámenes parciales realizados durante el curso. Si no se cumple este criterio, el alumno deberá recuperar solamente el/los exámenes/es en los que haya obtenido una calificación inferior a 3,5 en la prueba de recuperación de la Convocatoria Ordinaria. La calificación del alumno que no haya superado los mínimos exigidos en las pruebas evaluables obtendrá como máximo una calificación global de 4 aunque la nota final fuese más de 5 aplicando los porcentajes descritos.

Para poder aprobar la evaluación o convocatoria correspondiente, la calificación final del alumno tras aplicar los porcentajes mostrados deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Tanto para la evaluación continua como para el resto de convocatorias se tendrá en cuenta la expresión escrita de los alumnos poniendo especial énfasis en su ortografía. Las faltas graves y reiteradas podrán restar parte de la nota final obtenida por el alumno, que en ningún caso podrá superar un punto como máximo.

2.1.2.4. PRIMERA EVALUACION JUNIO

Teniendo en cuenta que se ha realizado una evaluación parcial en el mes de febrero de carácter voluntario para el alumnado, esta primera convocatoria de junio, estará diseñada para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no la hayan superado. Así pues, se establecerán los procedimientos necesarios para recuperar las partes no superadas durante el curso mediante una Convocatoria Ordinaria que se realizará a principios de junio y que servirá para recuperar las partes no superadas en evaluación continua. Los criterios de calificación para esta convocatoria son los

- Nota examen: 80%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%

Las partes superadas durante la evaluación continua se guardan en esta convocatoria, por lo que el alumno deberá repetir únicamente las partes suspensas. Para aquellos alumnos que no hayan obtenido el mínimo de puntuación en algunas pruebas evaluables realizadas durante la evaluación continua, tendrán opción a recuperarlas en esta convocatoria. El alumnado, por tanto, que haya aprobado todas las actividades evaluables en evaluación continua no tendrá que presentarse en esta convocatoria salvo que desee subir nota. En tal caso, se le aplicarán los criterios de calificación descritos en esta convocatoria y no los que hubiere en evaluación continua.

Para superar esta convocatoria también será necesario obtener una nota mínima de 3,5 en cada una de las pruebas evaluables. En caso de que el alumno no llegue al mínimo exigido automáticamente se suspenderá la convocatoria y el alumno se calificará con una nota no superior a 4 aunque la nota media diese más de 5 aplicando los porcentajes descritos. En caso contrario, si el alumno supera todas las pruebas evaluables, la nota resultante será la media aritmética de las pruebas realizadas y la posterior aplicación de los porcentajes descritos. El alumno superará esta convocatoria cuando haya obtenido, tras aplicar los porcentajes establecidos, una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10. Las partes superadas se guardarán para la Convocatoria Extraordinaria.

Aquellas personas que hayan superado el 30% de las faltas de asistencia sin justificar, podrán presentarse al examen de la evaluación ordinaria que representará el 80% y entregar las actividades de recuperación que representarán el 20% (estas actividades serán publicadas en la página web del Centro).

2.1.2.5. SEGUNDA EVALUACIÓN JUNIO

En la tercera semana de junio se realizará una Convocatoria Extraordinaria que permita recuperar las pruebas no superadas durante la Convocatoria Ordinaria. Los procedimientos de evaluación y calificación del alumnado serán exactamente los mismos que en la Convocatoria Ordinaria.

Aquellos alumnos que aun habiendo empezado el curso no hayan realizado ninguna prueba evaluable se les calificará como No Presentados.

2.1.3. METODOLOGÍA

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último, señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

2.1.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En Empresa y diseño de modelo de negocios, el material escolar utilizado por el alumnado consistirá en el cuaderno de clase con las anotaciones y las actividades realizadas, así como los temas y las presentaciones digitales elaboradas por el profesor.

Por otra parte, en cuanto a los recursos didácticos, el centro dispone de: proyector, fotocopiadora, sala de informática, ordenadores en clase e internet. Se facilitarán al alumnado supuestos prácticos y material fotocopiado para desarrollar actividades relacionadas con los contenidos didácticos.

Todos estos materiales estarán disponibles para los alumnos en el aula virtual de la asignatura, disponible a través de la platafor,

2.2. GEOGRAFÍA. CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PREPARATORIO PARA EL ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

2.2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

2.2.2.1. SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS

Los saberes básicos quedan establecidos en tres bloques que poseen una triple dimensión: conocimientos, destrezas y actitudes/ valores. Estas tres dimensiones se imbrican con los bloques de contenidos y son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y transversal.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa aquellos saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque eco social», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión eco social.

Los saberes básicos de la asignatura quedan explicados en la siguiente tabla:

SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS RELACIONADOS
A. España, Europa y la globalización.	– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
	– España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.
	– España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	– España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de

	<p>indicadores socioeconómicos</p> <p>– Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.</p>
<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p>	<p>– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.</p> <p>– Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.</p> <p>– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliseries, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.</p>
<p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p>	<p>– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.</p> <p>– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las</p>

	<p>actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.</p> <p>– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.</p> <p>– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la “gentrificación”. Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital:</p>
--	--

impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.

Los contenidos de las materias que forman parte del curso de formación específico preparatorio de acceso a ciclos formativos de grado superior, tendrán como referencia lo establecido en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para las asignaturas de segundo de Bachillerato, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en la Resolución de 28/06/2024, por la que se regula con carácter experimental el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los contenidos de las diferentes unidades de la materia de Geografía se agruparán en los tres bloques de saberes básicos mencionados anteriormente:

- Bloque 1: España, Europa y la globalización.
 - Tema 11: La organización territorial de España.
 - Tema 12: España en Europa y en el mundo.
- Bloque 2: La sostenibilidad del medio físico de España.
 - Tema 1: El relieve.
 - Tema 2: El clima.
 - Tema 3: La hidrografía.
 - Tema 4. Los suelos y la vegetación.
 - Tema 5: Paisajes naturales y medio ambiente.
- Bloque 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.
 - Tema 6: La población.
 - Tema 7: La ciudad y los espacios urbanos.
 - Tema 8: Los espacios rurales y el sector primario.
 - Tema 9: El sector secundario.
 - Tema 10: El sector terciario.

2.2.2.2. TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO SEMANAL

La materia se desarrollará en unas 62 sesiones, unas de una hora de duración, los lunes (de 11:30 a 12:30) y otras de dos horas de duración, los martes (de 09:10 a 11:10), entre los meses de septiembre y junio.

De manera orientativa, la temporalización planeada de la asignatura es la siguiente:

SEPTIEMBRE
• Tema 1 1
OCTUBRE
• Temas 12 y 1
NOVIEMBRE
• Temas 2 y 3
DICIEMBRE
• Tema 4
ENERO
• Temas 5 y 6
FEBRERO
• Tema 7
MARZO
• Tema 8
ABRIL
• Tema 9
MAYO
• Tema 10
JUNIO
• Pruebas ordinaria y extraordinaria

2.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2.2.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
	6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y

compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

2.2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la Resolución de 28/06/2024, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación será continua, estableciéndose una:

- Evaluación parcial en el mes de febrero que tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- Primera evaluación final que se celebrará en la primera semana de junio
- Segunda evaluación final en la tercera semana de junio, donde el alumnado realizará solamente aquella parte del curso que no haya superado.

Se especificarán dos modalidades de evaluación del alumnado. Evaluación continua y evaluación no continua. Por defecto, se aplicará evaluación continua a todos aquellos alumnos que asistan presencialmente a las clases con regularidad. Sin embargo, aquel alumnado que supere el 30% de faltas sin justificar en una materia perderá el derecho a evaluación continua y se le aplicarán los criterios de calificación de la modalidad no continua. Además, se entregará al alumno el Anexo II firmado por el director del centro para que sea conocedor de esta situación. Los procedimientos de calificación para cada una de las modalidades de calificación se detallan a continuación.

2.2.2.1. EVALUACIÓN CONTINUA

La materia se calificará entre 1 y 10 con el siguiente porcentaje:

- Nota exámenes: 70%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%
- Interés/Actitud/Participación: 10%

La calificación final del alumno vendrá dada por los porcentajes descritos en la tabla anterior, siendo indispensable obtener una calificación de, al menos, un 3,5 en cada examen parcial que se realice. Si se cumple este criterio, la nota de exámenes será la media aritmética de todos los exámenes parciales realizados durante el curso. Si no se cumple este criterio, el alumno deberá recuperar solamente el/los exámenes/es en los que haya obtenido una calificación inferior a 3,5 en la prueba de recuperación de la Convocatoria Ordinaria. La calificación del alumno que no haya superado los mínimos exigidos en las pruebas evaluables obtendrá como máximo una calificación global de 4 aunque la nota final fuese más de 5 aplicando los porcentajes descritos.

Para poder aprobar la evaluación o convocatoria correspondiente, la calificación final del alumno tras aplicar los porcentajes mostrados deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Tanto para la evaluación continua como para el resto de convocatorias se tendrá en cuenta la expresión escrita de los alumnos poniendo especial énfasis en su ortografía. Las faltas graves y reiteradas podrán restar parte de la nota final obtenida por el alumno, que en ningún caso podrá superar un punto como máximo.

2.2.2.2. PRIMERA EVALUACION JUNIO

Teniendo en cuenta que se ha realizado una evaluación parcial en el mes de febrero de carácter voluntario para el alumnado, esta primera convocatoria de junio estará diseñada para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no la hayan superado. Así pues, se establecerán los procedimientos necesarios para recuperar las partes no superadas durante el curso mediante una Convocatoria Ordinaria que se realizará a principios de junio y que servirá para recuperar las partes no superadas en evaluación continua. Los criterios de calificación para esta convocatoria son los siguientes:

- Nota examen: 80%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%

Las partes superadas durante la evaluación continua se guardan en esta convocatoria, por lo que el alumno deberá repetir únicamente las partes suspensas. Para aquellos alumnos que no hayan obtenido el mínimo de puntuación en algunas pruebas evaluables realizadas durante la evaluación continua, tendrán opción a recuperarlas en esta convocatoria. El alumnado, por tanto, que haya aprobado todas las actividades evaluables en evaluación continua no tendrá que presentarse en esta convocatoria salvo que desee subir nota. En tal caso, se le aplicarán los criterios de calificación descritos en esta convocatoria y no los que hubiere en evaluación continua.

Para superar esta convocatoria también será necesario obtener una nota mínima de 3,5 en cada una de las pruebas evaluables. En caso de que el alumno no llegue al mínimo exigido automáticamente se suspenderá la convocatoria y el alumno se calificará con una nota no superior a 4 aunque la nota media diese más de 5 aplicando los porcentajes descritos. En caso contrario, si el alumno supera todas las pruebas evaluables, la nota resultante será la media aritmética de las pruebas realizadas y la posterior aplicación de los porcentajes descritos. El alumno superará esta convocatoria cuando haya obtenido, tras aplicar los porcentajes establecidos, una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10. Las partes superadas se guardarán para la Convocatoria Extraordinaria.

Aquellas personas que hayan superado el 30% de las faltas de asistencia sin justificar, podrán presentarse al examen de la evaluación ordinaria que representará el 80% y entregar las actividades de recuperación que representarán el 20% (estas actividades serán publicadas en la página web del Centro).

2.2.2.3. SEGUNDA EVALUACION JUNIO

En la tercera semana de junio se realizará una Convocatoria Extraordinaria que permita recuperar las pruebas no superadas durante la Convocatoria Ordinaria. Los procedimientos de evaluación y calificación del alumnado serán exactamente los mismos que en la Convocatoria Ordinaria.

Aquellos alumnos que aun habiendo empezado el curso no hayan realizado ninguna prueba evaluable se les calificará como No Presentados.

2.2.3. METODOLOGÍA

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales....etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

La Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

Se propondrá una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

2.2.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁTICOS

En Geografía, el material escolar utilizado por el alumnado consistirá en el cuaderno de clase con las anotaciones y las actividades realizadas, así como los temas y las presentaciones en formato digital elaboradas por el profesor.

Por otra parte, en cuanto a los recursos didácticos, el centro dispone de: proyector, fotocopidora, sala de informática,

ordenadores en clase e internet. Se facilitarán al alumnado supuestos prácticos y material fotocopiado para desarrollar actividades relacionadas con los contenidos didácticos.

Todos estos materiales estarán disponibles para los alumnos en el aula virtual de la asignatura, disponible a través de la plataforma *EducamosCLM*.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el departamento se ve conveniente planificar las siguientes actividades, para desarrollar durante el curso escolar que está dividido en dos cuatrimestres. Algunas de ellas quizá no se puedan llevar a cabo por situaciones varias, no obstante, consideramos adecuado y oportuno tenerlas en cuenta ya que enriquecerían mejor el conocimiento y asimilación del área por parte del alumnado.

Las actividades que proponemos para este curso escolar son las siguientes:

- Visitas culturales, históricas, artísticas a monumentos, instituciones, proyecciones cinematográficas, obras de teatro, exposiciones de interés, eventos literarios, ... así como excursiones para analizar aspectos geográficos del entorno como el paisaje agrario, las características geológicas, el medio natural, etc.
- Visitas, excursiones o viajes a ciudades y lugares que, aunque estén más alejadas de nuestro entorno, su riqueza histórica y cultural justifican hacerlo ya que complementa el conocimiento de los alumnos.
- Visita a empresas para conocer el modelo de negocio, funcionamiento, estructura interna, proyección nacional, ... así como cualquier actividad relacionada con ello que sea de interés para el alumnado de Empresa y modelo de negocio.
- Viaje a Madrid para visitar alguna exposición artística en el Museo del Prado, Reina Sofía o Thyssen, asistir a alguna representación teatral y cualquier actividad del interés del alumnado.
- Cualquier actividad de interés para nuestro alumnado (artístico, cultural, económico, geográfico, etc.) que se desarrolle en Castilla- La Mancha.